

Ordenes del Consejo  
sobre obras pp.<sup>cas</sup>

Animinno se han visto las ordenes remitidas  
a esta R.<sup>a</sup> Justicia por quien se han mandado  
pasar a este Ayuntamiento la una comuni-  
cada de orden del Consejo por D.<sup>n</sup> Bartolome  
Muñoz su Secretario para que se promue-  
van las obras publicas que fueren necesarias  
para ocupar a todo jornalero y pobre indigen-  
te de este pueblo para su alivio en la estre-  
cha citacion del invierno, con lo demas que  
contiene: y animinno la otra superior orden  
del Consejo a fin de que se forme el proyecto  
por D.<sup>n</sup> Simon Ferrer de las obras de canice-  
ria fuente y labadero, y en su consecuencia  
Acordó, que quedando copia testimoniada de ellas  
en este Ayuntamiento se devuelvan a la R.<sup>a</sup>  
Justicia para el debido cumplim.<sup>to</sup> que exigen  
y que pudiendo servir de alguna instruccion  
a los Cab.<sup>os</sup> informantes D.<sup>n</sup> Juan de Ponton  
y D.<sup>n</sup> Andres Ferrer en el que tienen pend.<sup>te</sup>  
se les pue por qualquiera de los Ex.<sup>tos</sup> de  
cabildo una copia autorizada de ellas y que  
den cuenta prontamente de su execucion y se  
trayga a este Ayuntamiento para resolver lo  
conveniente

Confiscacion del Oficio En este Ayuntamiento se ha visto una orden del  
de Regidor de D.<sup>n</sup> And.<sup>te</sup> Sor Intend.<sup>te</sup> de esta provincia a consecuencia de  
Chico Ferr.<sup>a</sup> de faceres. otra del Ex.<sup>mo</sup> Sor Gobernador del Consejo de

